



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



CJMF

ANUNCIO

Área de Presidencia y Planificación
Servicio de Recursos Humanos

ASUNTO: Aplazamiento temporal de la fecha de celebración del primer ejercicio para la formación de una lista de reserva destinada a cubrir puestos de trabajo vacantes adscritos a la Subescala Auxiliar de Administración General (Grupo C, Subgrupo C2), mediante nombramiento de funcionarios interinos.

El Concejal Teniente de Alcalde de Mercados y Presidencia, mediante Decreto núm. 6226, de fecha 23 de julio de 2021, resolvió:

Primero: Aplazar temporalmente la fecha de celebración del primer ejercicio para la formación de una lista de reserva destinada a cubrir puestos de trabajo vacantes adscritos a la **Subescala Auxiliar de Administración General** (Grupo C, Subgrupo C2), mediante nombramiento de funcionarios interinos, fijada para el 1 de agosto de 2021 en Resolución nº 5973/2021 de 16 de julio, de la Sra. Concejal Delegada de Mercados y Presidencia, doña Carla Cabrera Texeira, manteniendo el resto del Decreto en todos sus términos. La nueva fecha se será pública por este mismo medio.

Segundo: Publicar la presente Resolución en el Tablón de Edictos de esta Administración y página Web municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL CONCEJAL TENIENTE DE ALCALDE DE
MERCADOS Y PRESIDENCIA

(Decreto 2987/2020, de 8 de mayo, Decreto 7150/2020,
de 16 de octubre, Decreto 4763/2021, de 14 de junio y Decreto núm.
5593/2021, de 5 de julio)

Fdo.: José Manuel Hernández Díaz